



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CONSIDERACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO SOBRE SI EL BIENESTAR DE LOS CÁNTABROS HA MEJORADO GRACIAS AL ESTADO AUTONÓMICO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [7L/5100-0614]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0614, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a consideración de la Vicepresidenta del Gobierno sobre si el bienestar de los cántabros ha mejorado gracias al Estado Autonómico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0614]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Fernández Mañanes, portavoz del Grupo Socialista, al amparo del artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Vicepresidenta del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno.

¿Cree que ha mejorado el bienestar de los cántabros gracias al Estado Autonómico?

En Santander, a 23 de febrero de 2011

Fdo.: Francisco Fernández Mañanes. Portavoz."